



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

**ESTADO No. 087**

**Fecha De Publicación: 31 DE MAYO 2022– Hora: 8:00 AM**

**Respetados usuarios:**

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail [j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co) con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
<a href="#">73001311000320110036300</a>	MARY YOLANDA BURBANO ROSERO	WILLIAM ARTURO GAVIRIA BARRIOS	REVISIÓN CUOTA ALIMENTARIA	27/05/2022	31/05/2022	INCORPORA AL EXPEDIENTE Y SE PONE DE PRESENTE A LA PARTE DEMANDANTE QUE NO PODRÁ SEGUIR ACTUANDO DENTRO DEL PROCESO	
<a href="#">73001311000320210015900</a>	CARLOS ALFONSO PARRA DURAN	CAROLINA LUNA SALAS	DIVORCIO	27/05/2022	31/05/2022	TENER EN CUENTA INFORMACIÓN SUMINISTRADA	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

<a href="#">73001311000320210027700</a>	ERNESTINA GOMEZ GARCIA	HEREDEROS DE ADOLFO FEGED	UNIÓN MARITAL DE HECHO Y S.P.	27/05/2022	31/05/2022	RESUELVE PETICIONES	
<a href="#">73001311000320210048000</a>	VERONICA ROMERO OTALORA	RAFAEL ANTONIO D'ACUNTI DE LA HOZ	DIVORCIO	27/05/2022	31/05/2022	TENER POR NOTIFICADO DE LA DEMANDA AL PROCURADOR JUDICIAL DE FAMILIA, NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y CONTROLA POR SECRETARÍA EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA	
<a href="#">73001311000320220013900</a>	STEFFANY JOHANA FORERO LÓPEZ	EDWIN MISAEL GAMBOA VARGAS	EJECUTIVO SINGULAR	27/05/2022	31/05/2022	INADMITE DEMANDA	
<a href="#">73001311000320220015000</a>	MIREYA ACOSTA MENDOZA	ROBINSON HOYOS ANGARITAL	UNIÓN MARITAL DE HECHO	27/05/2022	31/05/2022	ADMITE DEMANDA	
<a href="#">73011311000320220016200</a>	MARTHA LUCIA PUERTA CORONADO	HEREDEROS DE JOSE LUIS EDUARDO BENAVIDES	UNION MARITAL DE HECHO Y S.P.	27/05/2022	31/05/2022	ADMITE DEMANDA	

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)**

**MARCO ANTONIO CHACÓN MESA**  
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA